



## Curso ACREDITABACH

La Dirección General del Colegio de Bachilleres promueve la impartición de los cursos ACREDITABACH en tres planteles del COBAY: Chenkú, Santa Rosa y Xoclán.

El objetivo es preparar a las personas interesadas en obtener los Conocimientos Generales del Bachillerato para presentar el examen y obtener el certificado por medio de un examen, durante el período de cuatro meses.

### Informes

En la Dirección General del Colegio de Bachilleres calle 34 # 420-B x 35 Colonia López Mateos, Tel. 6 11 86 90 / 6 11 86 91 ext. 28030.

### Inscripción

En los planteles del COBAY los sábados de 8 a 11:00  
Inicio de cursos el 22 de febrero al 04 de julio de 2020.

### Horario

Sábados de 8 a 2 de la tarde.

### Costos del curso

**Trabajadores del Gobierno de Estado \$ 2,500**

(Pueden realizar su primer pago de \$ 1,500)

**Particulares \$ 3,000**

(Pueden realizar su primer pago de \$ 1,500)

El examen lo elabora y aplica el organismo evaluador del CENEVAL

El costo del examen es asignado por el CENEVAL ([www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx))



**El examen se compone en dos etapas: Campo Disciplinar y Habilidad Comunicativa y Lectora:**

**Campo disciplinar**

1. Humanidades (Filosofía y Ética y Valores)
2. Matemáticas
3. Ciencias Experimentales (Biología, Física, Química)
4. Ciencias Sociales (Historia mundial Contemporánea, Historia de México, Estructura socioeconómica de México, Geografía, Sociología y Economía)

**Habilidad Comunicativa y Lectora**

5. Habilidad comunicativa y lectora (Incluye 3 lecturas con 8 preguntas cada texto).  
-Redacción de un ensayo argumentativo de 2 cuartillas.

**Documentación para el Registro al Curso (en copias)**

<b>Personas mayores</b>	<b>Personas menores</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de nacimiento</li> <li>2. CURP</li> <li>3. Credencial de elector (vigente)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de nacimiento</li> <li>2. CURP</li> <li>3. IFE del tutor (vigente)</li> </ol>

El certificado es otorgado por la Subsecretaría de Educación Pública, con validez para seguir estudiando una carrera a nivel superior.

La emisión de los certificados correspondientes se realizará en las sedes autorizadas por la Dirección General de Bachillerato (DGB) de manera personal a través de las autoridades asignadas. (<http://www.dgb.sep.gob.mx/acuerdo-286>)